

PN apresa a dos hombres por alteración de tarjetas y por porte ilegal de armas de fuego en el Distrito Nacional.

PN apresa a dos hombres por alteración de tarjetas y por porte ilegal de armas de fuego en el Distrito Nacional.

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su misión de servir y proteger a la ciudadanía, apresó ayer a dos hombres en hechos separados en el Distrito Nacional por clonación de tarjetas de crédito y porte ilegal de armas de fuego.

En el primer caso Joel Adel Muñoz Pérez, mayor de edad, fue detenido cuando se disponía a realizar una compra en un establecimiento comercial del sector de Piantini, con una tarjeta de crédito con la banda magnética alterada.

En tanto que en el sector Los Prados, fue apresado Roberto Ramírez Mora, ocupándole el revólver marca Tauro calibre 38, serie 1785091, sin documentos para su uso. El prevenido al ser depurado en los archivos policiales posee un registro desde el 2015 por robo.

Ambos detenidos y el arma ocupada están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.